

“Año de la Consolidación de la Seguridad Alimentaria”

Acta de Inicio de Expediente

DGAP-CCC-CP-2019-0078

Acta de Inicio de Expediente para el Procedimiento de Comparación de Precios DGAP-CCC-CP-2019-0078 “Adquisición e Instalación de luminaria y panel board, para el punto fronterizo en Mal Paso Jimaní”.

Por medio del presente acto administrativo, este Comité de Compras y Contrataciones de la Dirección General de Aduanas, integrado por Enrique A. Ramírez Paniagua – Presidente; Luis N. Grano de Oro, Gerente Financiero Interino – miembro; Evelyn M. Escalante, Consultora Jurídica – miembro; Solangie del Pilar Carbonell, Gerente de Planificación y Análisis Económico – miembro y Ángel Fernando Consoró, Responsable de Acceso a la Información- miembro; después de haber revisado y aprobado la solicitud sometida por **el Departamento de Ingeniería y Mantenimiento**, y haber instruido al Departamento de Compras de la Gerencia Administrativa a iniciar el presente proceso de compras **“Adquisición e Instalación de luminaria y panel board, para el punto fronterizo en Mal Paso Jimaní”**, hace constar que ha leído y aprobado los términos de referencia para el procedimiento de compra, y que los mismos responden a las necesidades determinadas por este Comité.


Este Comité designa a los siguientes peritos que serán los responsables de evaluar las ofertas:

Juan Carlos Contreras
Ivanhoe Lopez
Jose Amado Inoa

Enc. del Depto. de Ingeniería y Mantenimiento
Coord. Electromecánico Depto. de Ingeniería Y Mtto.
Supervisor de Mantenimiento



Enrique A. Ramírez Paniagua
Director General de Aduanas
Presidente del Comité




Evelyn M. Escalante
Consultora Jurídica
Miembro



Ángel Fernando Consoró Méndez,
Responsable de Acceso a la
Información
Miembro



Solangie Del Pilar Carbonell,
Gerente de Planificación y
Análisis Económicos
Miembro



Luis Napoleón Grano de Oro
Sepulveda
Gerente Financiero Interino
Miembro

En la ciudad de Santo Domingo de Guzman, Distrito Nacional, capital de la República Dominicana a los veintinueve (29) días del mes de enero del año dos mil veinte (2020).